Portoviejo, 25 de abril del 2011

Ingeniero
Patricio Garcia V.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía RIPUL S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
BUDIANTO HARTONO DALLY	1716701006	INTRIAGO LUCAS JACINTA ELIZABETH	1309437745	400
HARTONO ASHADEUI BUDIANTO	0912397684	LUCAS GILER AIDA JACINTA	1300709837	400

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de $.1,oo dólar cada una.

Atentamente,

Sr. Budian Hartono
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
RIPUL S.A.

O.K.
28 ABR. 2011

11795